



Premio Nacional
de **Periodismo**
2003

CONVOCATORIA

EL CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO:
Convoca al Premio Nacional de Periodismo 2003, que se entregará
el día 3 de mayo de 2004, bajo las siguientes:

BASES:

1. DE LAS CATEGORÍAS:

Podrán participar aquellos trabajos difundidos en cualquier medio (prensa, radio, televisión, páginas web mexicanas) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2003, en las siguientes categorías:

- Noticia
- Reportaje / Periodismo de Investigación
- Crónica
- Fotografía
- Artículo de Fondo / Opinión
- Caricatura / Humor
- Entrevista
- Mesa de Análisis / Debate
- Orientación y servicio a la sociedad

2. DE LA PARTICIPACIÓN:

Los trabajos postulados serán recibidos a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 19 de marzo de 2004. Los trabajos deberán acompañarse de los siguientes datos generales:

- Medio de publicación
- Categoría en la que participa
- Fecha de publicación
- Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico, dirección, etc.)
- 5 copias del material respectivo.

Las postulaciones podrán ser presentadas por los autores de los trabajos o por los medios de comunicación en los que se divulgaron. También podrán presentar candidaturas instituciones de reconocido prestigio profesional, académico o social. Los concursantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con sólo un trabajo por cada una de ellas.

3. DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN:

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por este Consejo y su fallo será inapelable. Su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos.

4. DE LOS RESULTADOS:

Se darán a conocer el 25 de abril de 2004. La ceremonia de premiación se efectuará el lunes 3 de mayo de 2004. En esta edición la ceremonia de entrega de los premios se realizará en la sede de la Universidad de Guadalajara.

5. DE LOS PREMIOS:

Será premiado un trabajo por categoría. Cada premio consiste en una escultura diseñada especialmente por el maestro Juan Soriano, diploma, y \$50,000.00 m.n. (cincuenta mil pesos). Los premios serán indivisibles.

6. DE LA INSCRIPCIÓN:

Los trabajos se enviarán, o entregarán de forma directa, en la siguiente dirección:

FIDAC (Secretaría Técnica del Consejo)
Medellín 81 Despacho 301 (entre Tabasco y Colima), Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, DF

INFORMES:

Teléfonos: 52 08 20 28 y 52 08 15 24
Correo electrónico: periodismo@servidor.unam.mx
<http://www.periodismo.unam.mx>

La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo.

Una vez fallado el premio, los textos que no resulten ganadores no serán devueltos.

Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo

Asociación de Editores de los Estados, A.C. • Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A.C. • Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) • Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana • Universidad Nacional Autónoma de México • Universidad Iberoamericana, Ciudad de México • Universidad de Guadalajara • Universidad de Occidente • Escuela de Periodismo "Carlos Septién García" • Universidad Veracruzana • Universidad Autónoma de Chiapas • Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación • Fraternidad de Reporteros de México • Fundación Información y Democracia, A.C. • Fundación Manuel Buendía, A.C.